Unidad de Trabajo 2 Diseño conceptual y lógico de bases de datos

El modelo Entidad-Relación

IES Palomeras Vallecas Curso 2020/2021

Profesor: Alberto Ruiz

Introducción

- El modelo entidad/relación (entity/relationship) es un modelo de datos conceptual de alto nivel de abstracción
 - Más cerca de la visión del usuario que de la del ordenador
- Ha tenido gran difusión
 - Es la técnica de modelado de datos mas extendida
- Describe el "mundo real" como un conjunto de ENTIDADES y de RELACIONES entre ellas.

Evolución

- Fue propuesto por Peter Chen en 1976
- Posteriormente ha sido ampliado por múltiples autores dando lugar al denominado modelo entidad/relación extendido, que se estudia en el siguiente capítulo

Objetivo

- Permite representar todos los datos que se introducen, almacenan, transforman y producen dentro de un sistema de información
- Al ser un modelo conceptual, no tiene en cuenta las restricciones de la tecnología ni da detalles de implementación

Características

- Se incluyen todos los datos relevantes del sistema en estudio.
- Refleja los datos existentes, pero no lo que se hace con ellos.
- No está orientado a aplicaciones específicas
- Es independiente de los SGBD en los que se aplicará el diseño
- No tiene en cuenta restricciones de espacio, almacenamiento, ni tiempo de ejecución.
- Está abierto a la evolución del sistema.

Diagrama entidad/relación

- Diagrama entidad/relación (Entity relationship diagram o ERD)
- A partir de un conjunto de requisitos (expresados por el cliente) se realiza el modelado de datos generando un diagrama de entidad/relación
- Describe de manera concisa:
 - LOS DATOS
 - SU ESTRUCTURA
 - LAS RELACIONES ENTRE ELLOS
 - SUS RESTRICCIONES

Introducción

- Elementos del modelo entidad/relación
 - Entidad (entity)
 - Relación o Interrelación (relationship)
 - Dominio (domain)
 - Atributo (atribute)

Entidades

- Cualquier objeto, lugar, concepto, suceso, ...
 (real o abstracto) que existe en la realidad y
 acerca del cuál se quiere almacenar
 información
- Ejemplos
 - Entidad física o real: una persona, un libro, un empleado, un coche, ...
 - Entidad abstracta o conceptual: una asignatura, un viaje, una venta, ...

Entidades

 Las entidades se representan gráficamente mediante un rectángulo etiquetado con el nombre (en singular)

Libro	Alur	mno		Coche	
LIDIO			Profesor		
		I			
	Asignatura			Película	

Atributos

- Un atributo es una propiedad o característica de una entidad
- Ejemplo:
 - Atributos de una entidad Película: título, año, país, director/a...
 - Atributos de una entidad Persona: NIF/NIE, nombre, apellido, fecha de nacimiento
- ¿Cómo especificamos qué valores puede tomar cada atributo?
 - Indicamos el dominio de ese atributo

Dominios

- Un dominio se define como un conjunto de valores con un nombre que lo identifica.
- Ejemplos de dominios:
 - números naturales
 - números positivos de dos cifras
 - cadenas de caracteres de 10 caracteres
 - colores (azul, rojo, verde)
 - booleano (true o false)

Ocurrencias

- Hemos hablado de entidades y atributos: vamos a distinguirlos de las ocurrencias de entidades y las ocurrencias de atributos
- La entidad Persona representa de forma genérica la idea de una persona, con sus atributos NIF/NIE, Nombre, Apellido y Fecha de nacimiento.
- Una ocurrencia de la entidad Persona es una persona específica, es decir, un conjunto de valores concretos:
 - 0123532K, Juan, Delgadillo
- De igual modo, "Juan" es una ocurrencia del atributo Nombre
- A veces hablaremos de entidades y ocurrencias de entidades de forma indistinta, pero en ocasiones habrá que concretar

Atributos. Tipos de atributos

Según el numero de valores que toma

- Atributos univaluados
 - Toman un solo valor para cada entidad
 - Ejemplos: edad, nombre
- Atributos multivaluados
 - Pueden tomar varios valores a la vez para la misma entidad
 - Ejemplos: números teléfono

Atributos. Tipos de atributos

Según su necesidad

- Atributos obligatorio
 - Se obliga a que tome un valor (distinto de nulo) dentro del dominio de ese atributo
- Atributos opcionales
 - El atributo puede tomar un valor dentro del dominio o el valor nulo

Atributos. Tipos de atributos

Según su composición

- Atributos simples (edad, nombre)
- Atributos compuestos (fecha: día + mes + año)
 - Formados a partir de varios dominios.
- Atributos derivados
 - Son atributos que se calculan a partir de otros atributos
 - Introducen redundancia en el diagrama

edad [de EMPLEADO], cálculo a partir de fechanacim

» atributo derivado del valor de otro atributo

numcopias [de una PELICULA], cuenta del nº de entidades copia relacionadas con cada película concreta

» atributo derivado de entidades relacionadas

Atributos. Tipos de atributos

Según su función

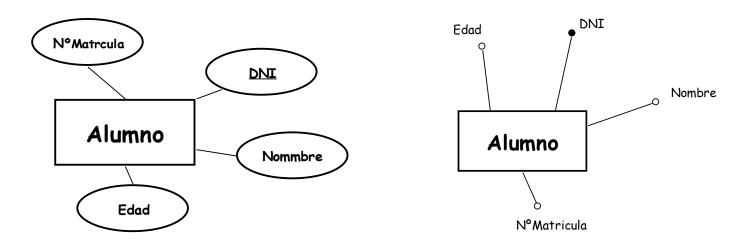
- Uno de los atributos (ocasionalmente varios juntos) de cada entidad será su Clave Primaria (Primary Key, PK)
 - Será el identificador principal de la entidad
 - Para ser clave primaria, un atributo tiene que cumplir dos condiciones:
 - Not Null: No estar nunca vacío (por tanto no puede ser un atributo opcional)
 - Unique: Su valor no podrá ser el mismo en dos ocurrencias de la entidad
 - Ejemplo: NIF/NIE será la clave primaria de la entidad Persona

Atributos. Tipos de atributos

- Si hay más atributos que cumplen las condiciones para ser clave primaria, se les llamará Claves Candidatas (Candidate Keys)
- ¿Quién elige cuál será la clave primaria si hay varias claves candidatas?
 - El diseñador de la base de datos
- Ejemplo: El NSS o número de la seguridad social podría ser clave candidata en la base de datos de una empresa
 - ¿Cuál es mejor?

Atributos. Representación gráfica

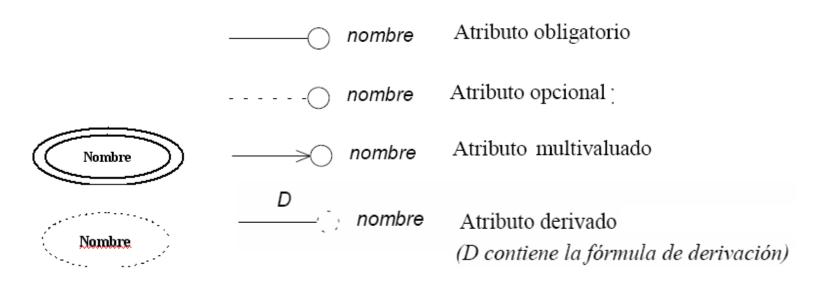
- En el diagrama entidad/relación se suelen representar la clave primaria, pero no las claves candidatas
- Hay dos formas de representar gráficamente los atributos:



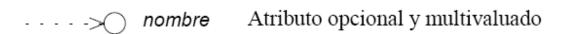
(en este caso la clave primaria se subraya)

(en este caso la clave primaria se rellena en negro)

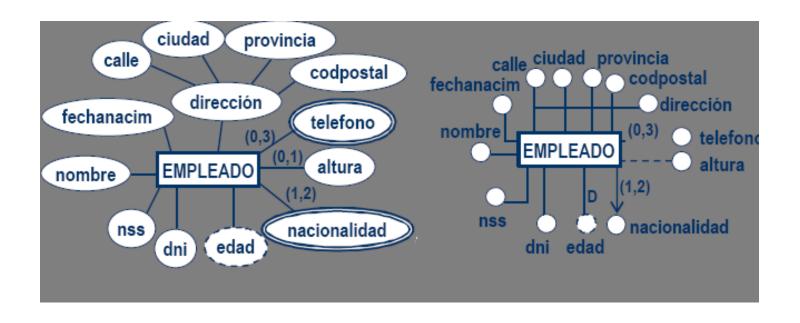
Atributos. Representación gráfica



• Estas notaciones se combina entre si. Ejemplo

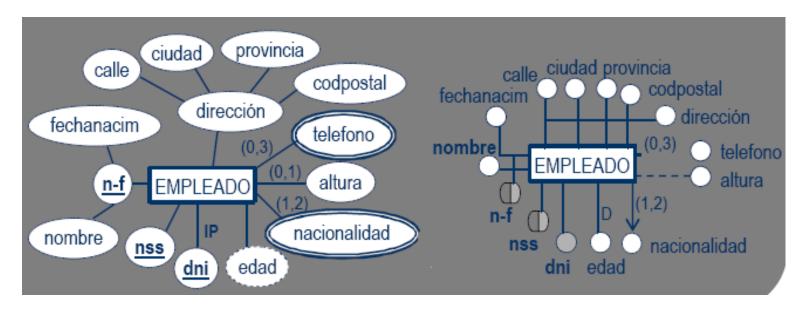


Atributos . Representación gráfica



Atributos. Representación gráfica

Representando claves primarias y claves candidatas:

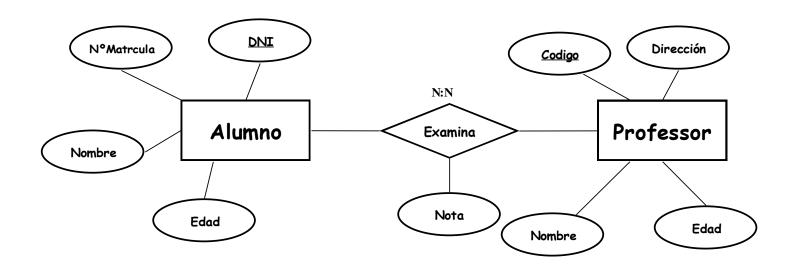


Relaciones

- Una relación es una asociación, vinculación o correspondencia entre entidades.
 - Al igual que sucedía con entidades y atributos, una "ocurrencia" es un caso concreto de relación
- Ejemplos
 - Director rueda película
 - Ocurrencia: "Christopher Nolan" dirige "Tenet"
 - Empleado trabaja en departamento
 - Ocurrencia: el empleado 87654321 trabaja en "Recursos Humanos"

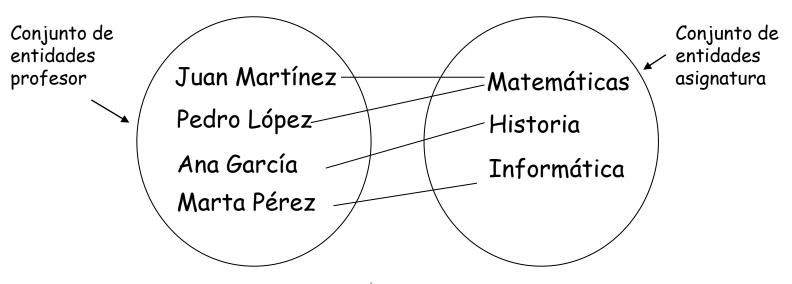
Relaciones

Las relaciones también pueden tener atributos



Relaciones

Imparte es una relación entre Profesor y Asignatura "Juan Martínez" imparte "Matemáticas" es una ocurrencia de la relación imparte



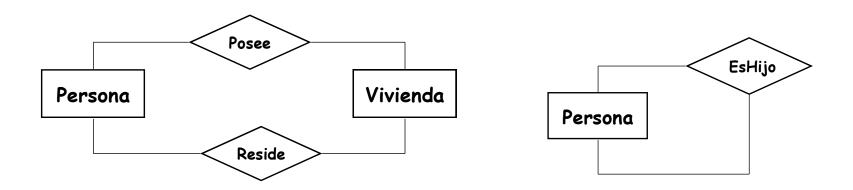
Relaciones. Representación gráfica

 Las relaciones se representan gráficamente con un rombo etiquetado con el nombre (que suele ser un verbo) y unido mediante líneas a los tipos de entidad que a los que se asocia.



Relaciones. Representación gráfica

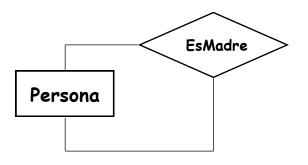
 Puede ocurrir que entre dos de entidades exista más de una relación.



 Se puede establecer relaciones entre entidades del mismo tipo

Relaciones. Características

- Características de una relación:
 - Nombre
 - Grado
 - Indica cuántas entidades participan en una relación
 - Unaria (o reflexiva) (grado 1)



Relaciones. Características

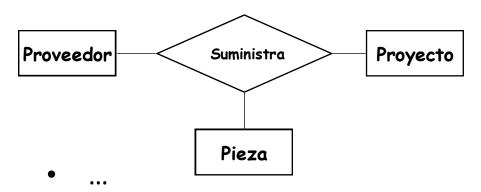
Grado

Binaria (grado 2)



Nota: en ocasiones es posible descomponer una relación n-arias en varias binarias sin perdida de contenido semántico

Ternaria (grado 3)



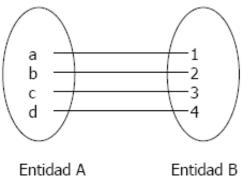
N-arias (grado n)

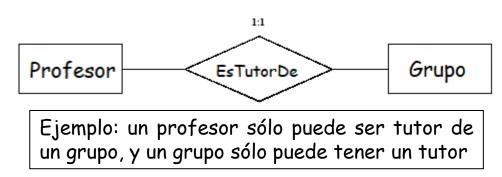
Nota: Las Relaciones de grado mayor de 2 son bastante más difíciles de manejar. Casi nunca se utilizan Relaciones de grado mayor que 3

Relaciones. Características

Tipo de correspondencia

- Representa el número máximo de ocurrencias de cada entidad que pueden participar en la relación por cada ocurrencia de la otra entidad
- Se representan gráficamente junto a la relación con una etiqueta
- Los casos posibles son:
 - 1:1 → como máximo una ocurrencia del tipo de entidad (A) por cada ocurrencia del otro tipo de entidad (B) y viceversa.

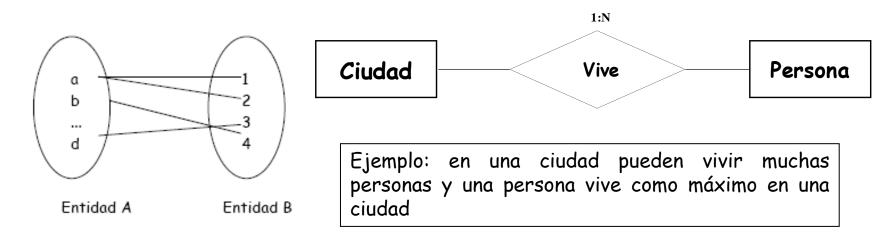




Relaciones. Características

Tipo de correspondencia

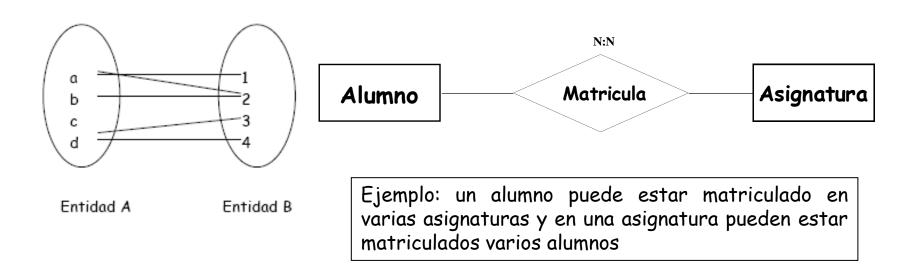
- 1:N → cada ocurrencia de una entidad A se asocia con 0, 1 o varias ocurrencias de la entidad B.
- Sin embargo, cada ocurrencia de B sólo se asocia con una ocurrencia de A



Relaciones. Características

Tipo de correspondencia

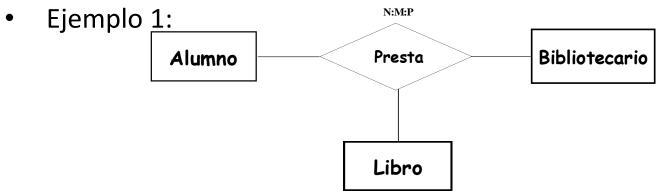
 N:N → cada ocurrencia de A se asocia con 0, 1 o varias ocurrencias de B, y viceversa.



Relaciones. Características

Tipo de correspondencia

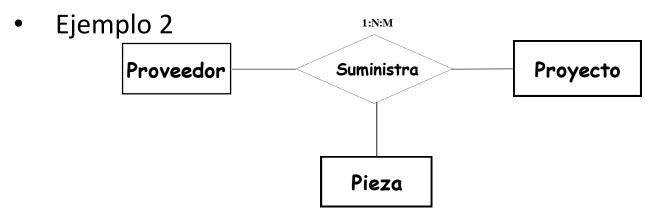
 En las Relaciones ternarias hay que especificar los tres tipos de correspondencia. Ej.: 1:1:1, 1:N:1, 1:N:M, N:M:M, ...



- Un libro a un alumno (libro, alumno) puede ser prestado por varios (0,1, .. n) bibliotecarios
- Un bibliotecario puede prestar un libro (bibliotecario, libro) a varios (0,1,..n) alumnos
- A un alumno un bibliotecario (alumno, bibliotecario) le puede prestar varios (0,1,..n) libros

Relaciones. Características

Tipo de correspondencia

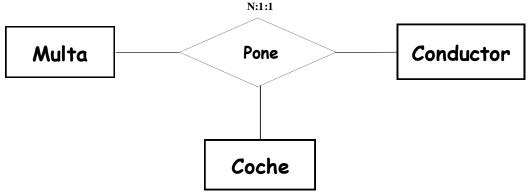


- Una pieza en un proyecto (pieza, proyecto) la suministran 0 o 1 proveedores.
- Un proveedor en un proyecto (proveedor, proyecto) suministra varias (0, 1, 2, ..., n) piezas.
- Un proveedor suministra una pieza (proveedor, pieza) en varios (0, 1, 2, ..., n) proyectos.

Relaciones. Características

Tipo de correspondencia

Ejemplo 3



- Un multa en un coche (multa, coche) es puesta a 0 o 1 conductor.
- Una multa a un conductor (multa, conductor) es puesta en 0 o 1 coche
- Un conductor en un coche (conductor, coche) puede tener varios (0, 1, 2, .., n) multas

Relaciones. Características

— Rol:

- Es el papel que juega cada entidad en una relación
- No siempre se representan en el diagrama, pero a veces es útil para aclarar el significado de una relación
- Un caso típico en que se representa el rol de cada entidad participante es cuando existe una relación reflexiva

